



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.141/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ PARDO
ALVAREZ.

LAJA, 12 de junio de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JOSÉ PARDO ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JOSÉ PARDO ALVAREZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, quien debe retirar tubos desde Dirección de Vialidad en camión placa CWGY-41, Los Angeles, el 12 de junio de 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. R. Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal